



**NACIONES UNIDAS**  
**CONSEJO**  
**DE SEGURIDAD**



Distr.  
GENERAL

S/12999  
2 enero 1979  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

**CARTA DE FECHA 2 DE ENERO DE 1979 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL POR  
EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE SOMALIA ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de llevar a la inmediata atención de Vuestra Excelencia la siguiente comunicación acerca de nuevos actos de agresión y de violación de la soberanía y de la integridad territorial de Somalia por Etiopía:

"Desconociendo totalmente los principios elementales del derecho internacional, el régimen de Addis Abeba y sus aliados extranjeros persisten obstinadamente en sus actos de provocación, agresión y violación de la integridad territorial de Somalia, y están amenazando deliberadamente la paz y la seguridad en la región.

Continuando su peligrosa política de agresión y de constante provocación, dos aviones militares con insignias de Etiopía violaron el espacio aéreo de Somalia el 26 de diciembre de 1978 a las 19.20 horas (hora local), e hicieron vuelos de reconocimiento, internándose profundamente en territorio somalí sobre las siguientes poblaciones: Habaas, Hariirad, Borama, Gabiley, Caryo-wal y Arabsiyo.

El 28 de diciembre de 1978, a las 21.00 horas (hora local), dos aviones militares con insignias de Etiopía violaron el espacio aéreo de Somalia e hicieron vuelos de reconocimiento sobre las poblaciones de Tug-Wajalle y Borama. En esta oportunidad, los aviones fueron rechazados por las fuerzas de defensa somalíes antes de que pudieran causar bajas.

Nuevamente, el 30 de diciembre de 1978, a las 11.30 horas (hora local), se produjo otra violación del espacio aéreo por parte de Etiopía, esta vez sobre la población de Yeet, en la región de Bakol, situada en la parte meridional de la República.

Estas tres violaciones llevan a 151 el total de violaciones importantes del espacio aéreo de Somalia por Etiopía desde el pasado mes de junio.

S/12999

1975

-----

Como ya he informado a Vuestra Excelencia en oportunidades anteriores, estas provocaciones constantes e injustificables deben ser consideradas un prelude a la invasión total que, si no es detenida, tendrá graves consecuencias y amplias repercusiones. Al hacer oír nuevamente, en los términos más firmes, su protesta contra estos actos desembozados de agresión, el Gobierno de la República Democrática Somalí desea señalar a la atención de Vuestra Excelencia el rápido deterioro de la situación, y considera necesario que el Consejo de Seguridad se mantenga al tanto de estos graves acontecimientos."

En vista de lo que antecede, pido a Vuestra Excelencia que señale esta urgente cuestión a la atención de los Estados Miembros mediante la distribución de esta nota como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Abdirizak Haji HUSSEN  
Representante Permanente

-----